

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DOUBLE STAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL UNO DE ABRIL 2019**

---

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al un día de abril del 2019, en las oficinas ubicadas en Av. Inca y Francisco Izazaga, Edificio Torres Lisboa Oficina 301, se reúnen los señores socios de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta Universal de Socios de la compañía.

Se inicia la sesión a las 9:00, encontrándose presentes, el señor Wang Yinlong con 990 aportaciones que equivale al 99%, el señor Betancourt Lujan José Miguel con 1 aportaciones que equivalen al 1%.

Actúa como secretario de la presente Junta el señor Wang Yinlong.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum dispuesto por el Artículo doscientos cuarenta de la Ley de Compañías. Al efecto la Secretaría procede a verificar el quórum e informa a la Sala que se encuentra representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía DOUBLE STAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA., por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Con estos antecedentes la Presidencia pone en consideración de la Junta Universal el único punto del Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

**PRIMERO:** Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

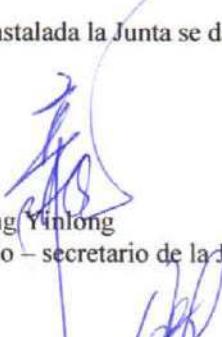
La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2018.

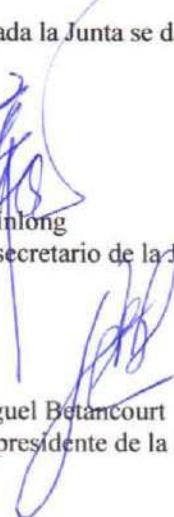
**SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general.

Se presentó el informe anual del Gerente General respecto a su gestión administrativa el año 2018.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.

  
Wang Yinlong  
Socio – secretario de la Junta

  
José Miguel Betancourt  
Socio – presidente de la Junta